

Santiago, 26 de noviembre de 2012.
GG - 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente.

Ref. HECHO ESENCIAL
Acuerdos en Junta Extraordinaria de Accionistas.
Inscripción en el Registro de Valores N°0272.

De nuestra consideración.

En conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley de Mercado de Valores y a lo establecido en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia, informamos en carácter de hecho esencial que en Junta Extraordinaria de Accionistas de AFP Capital S.A., celebrada con fecha 23 de noviembre de 2012, se acordó lo siguiente:

Pagar un dividendo definitivo adicional N°54 de \$ 5,80 por acción, que se pagará en dinero, a contar del día 4 de diciembre de 2012, con cargo a la cuenta de utilidades acumuladas, y que involucrará un desembolso por este concepto por un total de \$ 18.117.851.512.-

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


Eduardo Villosola Cincinatti
Gerente General


MMC